

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

HONDURAS

**Programa de Apoyo al Bono Vida Mejor y a la Estrategia
Vida Mejor**

(HO-L1093)

PERFIL DE PROYECTO

Este documento fue preparado por el equipo compuesto por: Maria Deni Sánchez (SPH/CHO) y Pablo Ibararán (SCL/SPH), Co-Jefes de Equipo; Luis Tejerina (SPH/CES); Taos Aliouat (LEG/SGO); Bibiana Taboada (SPD/SDV); Fiorella Benedetti (SCL/SPH); Clara Alemann (SCL/GDI); Kelvin Suero (PDP/CHO); Juan Carlos Martell (PDP/CHO); Hugo Godoy (SPH/CHO); Claudia Pévere (SCL/SPH); Javier Luque (EDU/CHO); y José Alejandro Quijada (CID/CHO).

De conformidad con la Política de Acceso a Información, el presente documento está sujeto a divulgación pública

HONDURAS
PERFIL DE PROYECTO (PP)

I. DATOS BÁSICOS

Título del proyecto:	Programa de Apoyo al Bono Vida Mejor y a la Estrategia Vida Mejor	
Número del Proyecto:	HO-L1093	
Equipo de Proyecto:	Maria Deni Sánchez (SPH/CHO) y Pablo Ibararán (SCL/SPH), Co-Jefes de Equipo; Luis Tejerina (SPH/CES); Taos Aliouat (LEG/SGO); Bibiana Taboada (SPD/SDV); Fiorella Benedetti (SCL/SPH); Clara Alemann (SCL/GDI); Kelvin Suero (PDP/CHO); Juan Carlos Martell (PDP/CHO); Hugo Godoy (SPH/CHO); Claudia Pévere (SCL/SPH); Javier Luque (EDU/CHO); y José Alejandro Quijada (CID/CHO).	
Prestatario:	República de Honduras	
Organismo ejecutor:	Programa de Asignación Familiar (PRAF)	
Plan de financiamiento:	BID: (CO)	hasta 140.000.000
	BID: (FOE)	hasta 60.000.000
	Total:	hasta 200.000.000
Salvaguardias:	Políticas identificadas	Política de Medio Ambiente y Salvaguardias (OP-703)
	Clasificación	“C”

II. JUSTIFICACIÓN GENERAL

A. Antecedentes

- 2.1 **La Estrategia Vida Mejor.** Con el objetivo de implementar la Política de Protección Social (2012) y la Ley Marco de Política Social (2013), la nueva administración del Gobierno de Honduras (GOH, 2014-2018) ha propuesto la Estrategia Vida Mejor (EVM) como un enfoque integral de protección social. La EVM tiene como principios el desarrollo humano, la reducción de las desigualdades y la protección de los sectores más vulnerables. El pilar básico de la EVM tiene cinco elementos clave: (i) garantía de ingreso mínimo a las familias más pobres; (ii) seguridad alimentaria; (iii) vivienda saludable; (iv) acceso a educación pre básica y básica; y (v) atención primaria en salud. Esto se complementa con acciones de apoyo a sectores vulnerables (niños en riesgo social, adultos en situación de abandono, y mujeres víctimas de violencia).
- 2.2 El diseño e implementación de la EVM coincide con un esfuerzo importante para racionalizar y hacer más eficiente el gasto público, con énfasis en el gasto social. Así, en diciembre de 2013 se aprobó una reforma fiscal integral, que incluye aumento en la carga tributaria, medidas para la racionalización, control y gestión de exoneraciones, gasto y deuda pública, así como fortalecimiento de la administración tributaria. La reforma define una aportación solidaria para financiar

el gasto social, enfatiza la importancia de la focalización, y crea el Fondo de Solidaridad y Protección Social para el Combate a la Pobreza Extrema. El GOH contempla también un reordenamiento del Poder Ejecutivo, reduciendo el número de Secretarías de Estado y creando instancias coordinadoras para cada una de las prioridades sectoriales. Para la política social la instancia rectora será el Gabinete de Desarrollo e Inclusión Social, que coordinará a las Secretarías de Desarrollo Social (SDS), Educación (SE) y Salud (SS). También se plantea fortalecer el rol rector y ejecutor de la SDS, y se planea consolidar instituciones (como el Instituto de la Juventud, el Instituto Nacional de la Mujer y la Secretaría para el Desarrollo de Pueblos Indígenas y Afrohondureños, entre otras) y racionalizar el gasto de estos programas sociales al ser ejecutados por la SDS. Con esto se espera implementar una visión estratégica coherente desde la SDS, y reducir duplicidades programáticas y gastos administrativos.

- 2.3 **El Bono Vida Mejor.** La EVM tiene como eje central al programa de transferencias monetarias condicionadas (PTMC) “Bono Vida Mejor” (BVM). Este programa, anteriormente conocido como Bono 10,000, fue creado en 2010 y es el principal programa de combate a la pobreza. En 2013 se concluyó la evaluación de impacto que, con un sólido diseño experimental, arrojó los siguientes resultados: la tasa de pobreza se redujo en tres puntos porcentuales (p.p.) y el consumo per cápita aumentó en alrededor de diez por ciento, mientras que la brecha de pobreza se redujo en 2,6 p.p., y la brecha de pobreza extrema en tres p.p. En relación con educación, destaca un aumento en la asistencia en el segundo y tercer ciclo de la educación básica, con impactos de 6,2 y 4,3 p.p. respectivamente. Pese a que los efectos en salud y nutrición fueron limitados, entre menores de tres años aumentó en 2,6 el porcentaje de niños cuya última visita al centro de salud fue para control. En relación a la salud materna, hay impactos entre las mujeres que viven en hogares en que no había niños en edad escolar (hay un efecto positivo de 12 p.p. en inmunización contra tétanos y de 22 p.p. en controles postparto)¹. Por otro lado, se completó una auditoría social, que reconoce la importancia del PTMC, tanto por el apoyo que representa para el consumo de las familias, como por su efecto en motivar el uso de los servicios de salud y educación. La auditoría sugirió mejorar la eficiencia del proceso de pagos, crear instancias de atención al público para resolver quejas y denuncias, promover la transparencia en las certificaciones, acercar los servicios de salud, y focalizar en pobreza extrema rural.
- 2.4 En el marco de la EVM, el GOH está impulsando un rediseño del BVM con insumos de las evaluaciones y la auditoría social. Los principales elementos del rediseño del BVM son: (i) focalizar los apoyos en familias en pobreza extrema en áreas rurales; (ii) implementar un nuevo esquema de transferencias basado en apoyos asociados al cumplimiento de corresponsabilidades individuales; (iii) incrementar la eficiencia y frecuencia a pagos bimestrales en la entrega de las transferencias mediante la ampliación de mecanismos alternos de pago; y (iv) avanzar hacia una desconcentración operativa para mejorar la atención a las familias en el nivel local. Estas innovaciones siguen las mejores prácticas de los PTMC en la región, y serán

¹ Los limitados impactos en salud pueden explicarse, en parte, a que las corresponsabilidades en salud sólo aplicaban para los hogares sin niños en edad escolar. También se encontró que los impactos en educación son menores cuando hay más de un menor en edad escolar: en estos casos con que un menor asistiera a la escuela la familia recibía el bono completo.

evaluadas en el marco de la agenda de evaluaciones operativas y de impacto que han caracterizado al programa². Como se describe en los siguientes párrafos, los retos y brechas en materia de pobreza y acceso efectivo a servicios de educación y salud son considerables, lo que evidencia la necesidad de mejorar la eficiencia del BVM.

- 2.5 **Pobreza y Desigualdad.** Los datos oficiales más recientes (mayo 2013) muestran una reducción en la pobreza y desigualdad: la pobreza bajó de 66,5% a 64,5% entre 2012 y 2013; la pobreza extrema bajó de 46,0% a 42,6% y el índice de Gini de 0,57 a 0,54³. Pese a estos avances, los retos son grandes y confirman la necesidad de apoyos integrales y sostenidos a las familias más pobres, así como la urgencia de realizar reformas que favorezcan el crecimiento de la productividad y el empleo, factores necesarios para una reducción sostenida y significativa de la pobreza.
- 2.6 **Educación.** Si bien han mejorado los logros educativos y hay avances importantes en materia de regulación y gestión, el sistema aún enfrenta desafíos. Con relación a cobertura, sólo el 45% de los jóvenes de 25 años termina el noveno grado (64% en áreas urbanas y 26% ciento en áreas rurales). Aunado a graves problemas de oferta (en particular en tercer ciclo), los hogares pobres enfrentan restricciones financieras para enviar a sus menores al sistema educativo. En hogares pobres en zonas rurales la asistencia cae a partir de los 11 años, por lo que sólo el 27% de los jóvenes de 16 a 18 años ha completado hasta noveno grado. Estas desigualdades se observan también por quintiles: 20% de los hogares más pobres termina hasta noveno grado comparado con 84% del quinto quintil. El Banco está apoyando a cubrir la falta de oferta en el tercer ciclo con apoyo del préstamo 2937/BL-HO. Asimismo, el nuevo GOH está impulsando un aumento significativo en la cobertura de tercer ciclo en zonas rurales, con el compromiso de mejorar la calidad y gestión del sistema.
- 2.7 **Salud y Nutrición.** En el sector salud hay avances notables en los últimos años, pero persisten desafíos en la población más vulnerable. Así, la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA) 2011-12, reporta que el parto institucional en las mujeres del quintil inferior mejoró sustancialmente, pasando de 33% a 57,6% entre 2006 y 2012. En este mismo periodo, en el quintil inferior la mortalidad infantil se redujo de 37 a 30 por cada 1000 nacidos vivos, y la mortalidad en la niñez pasó de 50 a 39 por mil. En el caso de la anemia para niños de 6-59 meses, la tasa bajó de 39,0% a 30,9%. El Banco está apoyando al GOH a continuar mejorando estos indicadores mediante proyectos para fortalecer el modelo de gestión descentralizada y gestión de hospitales, y a través de la Iniciativa de Salud Mesoamérica 2015.
- 2.8 Si bien el GOH, apoyado por el Banco, ha impulsado reformas importantes en estos sectores que explican los avances observados, la EVM busca acelerar estas tendencias y lograr mejoras en las condiciones de vida y en la acumulación de capital humano de la población en pobreza extrema. Ello requiere una plataforma institucional que permite instrumentar una política articulada y ordenada.

² [Regalia, Stampini y Souza \(2013\) resumen de las mejores prácticas de los CCTs.](#) Para el rediseño del BVM, se está preparando una sistematización de las evaluaciones realizadas en los últimos cuatro años, y con base en ello se definirá el plan de evaluación, que se centrará en las innovaciones y será detallado en el POD.

³ En el POD se incluirá un análisis sobre la contribución del Bono 10,000 a los cambios en pobreza y desigualdad.

- 2.9 **El apoyo del Banco.** El Banco ha sido el principal punto de apoyo en cuestión de diseño e implementación del Bono 10,000 con cuatro préstamos desde 2010: 2096/BL-HO, 2372/BL-HO, 2737/BL-HO y 2937/BL-HO por US\$20, US\$55, US\$75 y US\$100 millones. Los dos primeros han desembolsado totalmente, y los dos restantes tienen una ejecución del 90% y 25% respectivamente. El apoyo del Banco ha permitido consolidar al programa y alcanzar los resultados mencionados en ¶2.3 e identificar las mejoras descritas en ¶2.4. El Banco Mundial y el Banco Centroamericano de Integración Económica han brindado financiamiento y acompañamiento técnico, que mantendrán al menos hasta fines de 2015.
- 2.10 El objetivo de esta operación está en línea con el objetivo estratégico en el sector de Protección Social de la Estrategia del Banco (GN-2645). El programa está alineado con las prioridades sectoriales del Banco definidas en el Noveno Aumento General de Recursos (AB-2764), en particular individuos recibiendo programas de reducción de la pobreza y con la Política Social Favorable a la Igualdad y la Productividad (GN-2588-4).

B. Objetivo y resultados esperados

- 2.11 El objetivo general del programa es fomentar la acumulación de capital humano en los menores de edad de las familias en situación de pobreza extrema. Los objetivos específicos son: (i) apoyar el consumo de las familias beneficiarias; (ii) aumentar el uso de servicios de educación, salud y nutrición; (iii) fortalecer y consolidar los procesos operativos para aumentar la eficiencia en la gestión del BVM; y (iv) apoyar el fortalecimiento del rol rector de la SDS mediante el apoyo al diseño e implementación de la EVM. Se financiarán los siguientes componentes:
- 2.12 **Componente 1. Transferencias Monetarias Condicionadas (US\$191.000.000).** Con el objetivo de incentivar el uso de los servicios de salud, nutrición y educación y apoyar el consumo a las familias más vulnerables, el componente financiará transferencias monetarias a alrededor de 200.000 hogares pobres extremos en zonas rurales y cubrirá, para incentivar el uso de mecanismos alternos de pago, el costo de la comisión bancaria para el pago de transferencias.
- 2.13 **Componente 2. Implementación de las mejoras del BVM y definición de la EVM (US\$6.000.000).** Se apoyará la implementación de las mejoras del BVM: focalización en pobreza extrema rural, estructura de transferencias de acuerdo con la composición del hogar, uso de mecanismos eficientes de pago para aumentar la frecuencia a pagos bimestrales, y apoyo a los actores locales para brindar mayor calidad de atención a las familias, incluyendo la actualización continua del padrón de beneficiarios. En el marco del Gabinete de Desarrollo e Inclusión Social (¶2.2), se financiarán acciones para mejorar el acceso y la calidad de servicios en educación y salud, con pertinencia cultural y enfoque de género. Asimismo, se apoyará la definición y estrategia de implementación de la EVM, que implica la consolidación de programas sociales en la SDS acompañada de una campaña de comunicación a las familias beneficiarias. Finalmente se financiará la agenda de evaluación del BVM y la EVM. En este contexto, se revisará la estrategia de combate a la pobreza en zonas urbanas, en particular el Bono Urbano de la SDS.

- 2.14 **Gestión del programa (US\$3.000.000).** Se financiarán los gastos operativos del programa, incluyendo los costos de la Unidad Coordinadora del Proyecto, las auditorías financieras y la verificación técnica de corresponsabilidades.
- 2.15 **Resultados Esperados.** Se vislumbran en dos áreas: (i) en la institucionalización y operación de la EVM: (a) articulación de los programas sociales, resultando en mayor cobertura; (b) disponibilidad y uso de evaluaciones operativas, de resultados y de impacto; y (c) aumento en la eficiencia del gasto social ejercido por la SDS; y (ii) mejoras en la situación de los hogares: (a) mayor asistencia y menor deserción escolar, en particular en el tercer ciclo de educación básica; (b) mayor uso de servicios de salud y nutrición; (c) mejoras en el consumo de las familias beneficiarias; y (d) mejoras en la focalización del programa.

III. ASPECTOS DE DISEÑO Y CONOCIMIENTO DEL SECTOR

- 3.1 Se identificaron varios temas para analizar durante la preparación de la operación: (i) alternativas para la consolidación de los procesos operativos; (ii) desarrollo de esquemas de transferencias alternativos; (iii) escenarios sobre la sostenibilidad del programa; (iv) análisis de brechas de oferta de servicios; y (v) apoyo a la consolidación de la función rectora de SDS, incluyendo mejoras al padrón de beneficiarios y de la función de monitoreo y evaluación de la política social.

IV. SALVAGUARDIAS

- 4.1 De acuerdo con la política de Salvaguardias del Medio Ambiente (OP-703), la presente operación ha sido clasificada como categoría “C”.

V. OTROS TEMAS

- 5.1 Los dos proyectos anteriores (HO-L1071 y HO-L1087) iniciaron acciones específicas para promover la pertinencia cultural en las interacciones entre el programa y las comunidades indígenas, así como la igualdad de género. Dichas acciones contribuyeron a definir actividades y medidas que las estructuras de gestión del programa comenzaron a implementar para favorecer la corresponsabilidad entre hombres y mujeres por el desarrollo familiar. Estas actividades serán continuadas y fortalecidas en esta operación.

VI. RECURSOS Y CRONOGRAMA

- 6.1 El Anexo V detalla el cronograma de preparación, y establece los hitos necesarios para el alcance de las fechas para la aprobación del Borrador de Propuesta de Préstamo en mayo y la Propuesta de Préstamo en junio de 2014. Se estima que se requerirá recursos de fondos administrativos para la realización de misiones (US\$26.224) y contratación de consultores (US\$65.000).

CONFIDENCIAL

¹ La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a “Información Deliberativa” contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la “Política de Acceso al Información” del Banco (Documento GN-1831-28).

SAFEGUARD POLICY FILTER REPORT

PROJECT DETAILS	
IDB Sector	SOCIAL INVESTMENT-POVERTY ALLEVIATION
Type of Operation	Investment Loan
Additional Operation Details	
Investment Checklist	Generic Checklist
Team Leader	Sanchez, Maria Deni (MARIASANC@iadb.org)
Project Title	Social Safety Net Support Program IV
Project Number	HO-L1093
Safeguard Screening Assessor(s)	Sanchez, Maria Deni (MARIASANC@iadb.org)
Assessment Date	2014-01-20

SAFEGUARD POLICY FILTER RESULTS		
Type of Operation	Loan Operation	
Safeguard Policy Items Identified (Yes)	The Bank will make available to the public the relevant Project documents.	(B.01) Access to Information Policy– OP-102
	Does this project offer opportunities to promote gender equality or women's empowerment through its project components?	(B.01) Gender Equality Policy– OP-761
	The operation is in compliance with environmental, specific women's rights, gender, and indigenous laws and regulations of the country where the operation is being implemented (including national obligations established under ratified Multilateral Environmental Agreements).	(B.02)
	The operation (including associated facilities) is screened and classified according to their potential environmental impacts.	(B.03)
	The Bank will monitor the executing agency/borrower's compliance with all safeguard requirements stipulated in the loan agreement and project operating or credit regulations.	(B.07)
Potential Safeguard Policy Items(?)	No potential issues identified	
Recommended Action:	Operation has triggered 1 or more Policy Directives; please refer to appropriate Directive(s). Complete Project Classification Tool. Submit Safeguard Policy Filter Report, PP (or equivalent) and Safeguard Screening Form to ESR.	



Additional Comments:	
-----------------------------	--

ASSESSOR DETAILS	
Name of person who completed screening:	Sanchez, Maria Deni (MARIASANC@iadb.org)
Title:	
Date:	2014-01-20

COMMENTS
No Comments

SAFEGUARD SCREENING FORM

PROJECT DETAILS	
IDB Sector	SOCIAL INVESTMENT-POVERTY ALLEVIATION
Type of Operation	Investment Loan
Additional Operation Details	
Country	HONDURAS
Project Status	
Investment Checklist	Generic Checklist
Team Leader	Sanchez, Maria Deni (MARIASANC@iadb.org)
Project Title	Social Safety Net Support Program IV
Project Number	HO-L1093
Safeguard Screening Assessor(s)	Sanchez, Maria Deni (MARIASANC@iadb.org)
Assessment Date	2014-01-20

PROJECT CLASSIFICATION SUMMARY		
Project Category: C	Override Rating:	Override Justification:
		Comments:
Conditions/ Recommendations	<ul style="list-style-type: none"> No environmental assessment studies or consultations are required for Category "C" operations. Some Category "C" operations may require specific safeguard or monitoring requirements (Policy Directive B.3). Where relevant, these operations will establish safeguard, or monitoring requirements to address environmental and other risks (social, disaster, cultural, health and safety etc.). The Project Team must send the PP (or equivalent) containing the Environmental and Social Strategy (the requirements for an ESS are described in the Environment Policy Guideline: Directive B.3) as well as the Safeguard Policy Filter and Safeguard Screening Form Reports. 	

SUMMARY OF IMPACTS/RISKS AND POTENTIAL SOLUTIONS	
Identified Impacts/Risks	Potential Solutions

DISASTER RISK SUMMARY	
Disaster Risk Category: Low	
Disaster/ Recommendations	<ul style="list-style-type: none"> No specific Disaster Risk Management is required.

**ASSESSOR DETAILS**

Name of person who completed screening:	Sanchez, Maria Deni (MARIASANC@iadb.org)
Title:	
Date:	2014-01-20

COMMENTS

No Comments

Estrategia de Salvaguardias Ambiental y Social

A. Medio Ambiente

De acuerdo con la Política de Salvaguardias y Medio Ambiente (OP-703), esta operación se clasifica como categoría “C”, ya que no se prevén impactos ambientales o sociales negativos, por lo que no se requiere una estrategia de salvaguardias.

B. Impactos Sociales

Este programa apoya la Estrategia Vida Mejor del nuevo gobierno, en particular el eje central del mismo el cual está enfocado a garantizar un ingreso mínimo para la población más vulnerable mediante un programa de transferencias monetarias condicionadas enmarcado en el Programa Bono Vida Mejor (BVM). El BVM recoge las lecciones aprendidas de su antecesor, el Programa Bono 10,000 y el cual fue apoyado por el Banco con cuatro operaciones de préstamo. El objetivo general del programa es fomentar la acumulación de capital humano en las familias en situación de pobreza extrema. Los objetivos específicos son: (i) promover la formación de capital humano a través del aumento del uso de servicios de educación, salud y nutrición; (ii) apoyar el consumo de las familias beneficiarias; (iii) fortalecer y consolidar los procesos operativos para aumentar la eficiencia en la gestión del programa; y (iv) apoyar el fortalecimiento del rol rector de la SDS mediante el apoyo al diseño e implementación de la EVM. En este sentido, se prevé que tendrá impactos positivos, especialmente en la población más vulnerable apoyando su capacidad de acumulación de capital humano. Se espera un impacto sobre el área de asistencia escolar, nutrición, atención de la salud primaria, con énfasis en controles prenatales, vacunación y disminución de la desnutrición crónica y anemia, mejoras en las perspectivas de inserción laboral, así como una disminución en los niveles de pobreza.

Por el lado de la igualdad de género se espera seguir consolidando las acciones que procuran mejorar las relaciones de género por medio del fortalecimiento de la capacidad de las mujeres titulares y sus parejas de tomar decisiones informadas respecto a su salud sexual y reproductiva y la salud de sus hijos, así como promover responsabilidades compartidas por la crianza. Asimismo, se seguirán apoyando las capacitaciones enfocadas en salud sexual y reproductiva, incluyendo consejería, educación e información en planificación familiar y se buscará contribuir a la autonomía de la mujer titular en su capacidad de tomar decisiones y controlar su cuerpo, sexualidad y reproducción, así como también se intentará llegar con estos servicios a las hijas adolescentes o madres adolescentes a cargo de sus madres u otro familiar. El proyecto procurará vincular a las mujeres interesadas con oportunidades de capacitación en habilidades para el trabajo o empleo a través de la coordinación con otros programas sociales existentes.

Dentro de los resultados esperados del programa destacan los siguientes: (i) mayor asistencia y menor deserción escolar, en particular en el tercer ciclo de educación básica de los jóvenes beneficiarios; (ii) mayor uso de servicios de salud y nutrición; y (iii) reducción en la prevalencia de anemia en menores de cinco años. Asimismo, se espera apoyar la consolidación de los programas sociales lo cual tendrá mayores beneficios para la población.

Índice de Trabajo Propuesto y Completado

Temas	Descripción	Fechas Esperada	Estado / Responsable
Operaciones técnicas y diseño	Propuesta de estructura de bonos del Programa Bono Vida Mejor	Febrero 2014	Iniciado / BID
	Evaluación de Impacto del Bono 10,000	Sep 2013	Completado / SDP y BID
	Apoyo a la consolidación operativa de la SDS y PRAF	Marzo 2014	Por iniciar / BID en coord. c/SDS
	Diagnóstico y actualización del de la evaluación operativa del modelo urbano	Febrero 2014	Iniciado / BID
	Propuesta del modelo de focalización individual para el Programa de TMC en Honduras.	Febrero 2014	Iniciado / BID en coord con SDS
	Actualización de la Nota de Género	Abril 2014	Por iniciar / BID
	Análisis Técnico de la Revisión del cumplimiento de corresponsabilidades	Marzo 2014	Iniciado / PRAF
Análisis de costo del proyecto y viabilidad económica	Actualización del análisis de sostenibilidad del Bono Vida Mejor	Marzo 2014	Por iniciar / BID
	Actualización del Análisis Económico del Bono 10,000	Marzo 2014	Por iniciar / BID
	Actualización del Plan de Monitoreo y Evaluación del Bono 10,000	Marzo 2014	Por iniciar / BID
Recolección de Información	Análisis de la Encuesta Permanente de Hogares 2013	Enero-Marzo 2014	Iniciado / BID
	Análisis del levantamiento de encuesta de satisfacción a beneficiarios del Bono 10,000 en zonas urbanas y rurales	Febrero 2014	Iniciado / BID
	Evaluación de Impacto del Modelo de Mecanismos Alternativos de Pago del Bono 10,000	Marzo 2014	Iniciado / BID en coord. con PRAF
Análisis Inst. y temas de manejo fiduciarios	Apoyo a la reestructuración institucional de la Secretaría de Desarrollo Social	Febrero-marzo 2014	Por iniciar / BID
	Análisis de la Matriz de Riesgos	Febrero 2014	Por iniciar / BID

CONFIDENCIAL

¹ La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a “Información Deliberativa” contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la “Política de Acceso al Información” del Banco (Documento GN-1831-28).